



## PREMIOS RECLA 2019

### FICHA TÉCNICA

#### Objetivo general de los premios:

Reconocimiento a la dedicación y al compromiso de las Instituciones de Educación Superior – IES que a través de su equipo han realizado una gestión destacada contribuyendo positivamente al **mejoramiento económico, social y académico del sector** y que, por su empeño, sus resultados, iniciativa, innovación o capacidad de liderazgo coadyuvan en el desarrollo de una EC cada vez más competitiva y de mejor calidad.

Grupo objetivo: Podrán ser nominadas instituciones asociadas a RECLA, EUCEN, AMECYD, UPCEA, RUEPEP, AMPESC, Virtual Educa u otras redes con quienes RECLA mantiene convenios.

Los premios son para personas (individuos y equipos), que estén trabajando en instituciones o proyectos de educación continua; en todas las categorías, se evalúa el desempeño de estas personas en los proyectos o programas

#### Cronograma 2019:

ACTIVIDAD	FECHA
Envío de la convocatoria	1 de marzo
Recepción de nominaciones	Hasta 30 de abril
Deliberación por parte del jurado	Hasta 11 de junio
Publicación de resultados	18 de junio
Ceremonia de premiación	11 de octubre en el marco del XXIV Encuentro Internacional de RECLA, Sao Paulo, Brasil



## Categorías y criterios:

### 1. MEJORES PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN CONTINUA

Objetivo: destacar el compromiso y actividades en pro del desarrollo de una EC de alta calidad y valores agregados percibidos por los públicos

- Documentación de resultados e impacto
- Innovación en las metodologías
- Utilización de nuevas tecnologías
- Alta satisfacción con la experiencia del alumno
- Entrega de valor agregado a los estudiantes o el entorno
- Cumplimiento de objetivos
- Implementación de nuevas estrategias
- Optimización de aspectos logísticos (locaciones, ayudas audiovisuales, plataformas)

### 2. SOSTENIBILIDAD EN EDUCACIÓN CONTINUA

Objetivo: destacar el compromiso y actividades en pro del desarrollo de una EC responsable que promueva un entorno económicamente viable, socialmente incluyente y ambientalmente amigable

- Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Cobertura e impacto de los programas
- Solidez financiera y perdurabilidad en el tiempo
- Participación y colaboración interinstitucional
- Novedad metodológica e innovación
- Actualización de la temática

### 3. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CONTINUA

Objetivo: destacar el desarrollo e implementación de programas de EC internacionales, donde participen dos o más universidades de diferentes países

- Contribución a la internacionalización de la EC
- Cobertura e impacto de los programas
- Formas innovadoras de internacionalización de cursos y actividades de EC
- Innovación tecnológica de los programas internacionales de EC
- Solidez financiera y perdurabilidad en el tiempo
- Participación y colaboración interinstitucional
- Actualización de la temática



## TRAYECTORIA Y OBRA EN EDUCACIÓN CONTINUA

Otorgado en general cada dos años. Objetivo: destacar la trayectoria y los aportes significativos de personas individuales y sus actividades en la promoción de la EC

- Contribuciones destacadas en EC durante la vida profesional
- Trayectoria no menor a 15 años en actividades de EC
- Aportes verificables a la teoría y práctica de la EC, entre ellos publicaciones, proyectos, rol en la creación de instituciones o formulación de políticas, aportes a RECLA u otras organizaciones y redes internacionales
- Contar con por lo menos el apoyo de una universidad u organización externa a la propia

### Condiciones generales:

El Comité Ejecutivo puede decidir si o no otorgar premios y menciones de honor en cada categoría, según la calidad de las nominaciones recibidas.

El Comité puede elegir una “mención de honor” en cada categoría

Cualesquiera que sean las situaciones no previstas en esta convocatoria serán deliberadas y resueltas por el Comité Ejecutivo.

El fallo del jurado será inapelable. Se hará público en los medios de difusión de la RECLA (boletín, eventos, revista y página web).

Las postulaciones que no cumplan con el envío de los documentos explícitamente solicitados y los plazos de entrega de los mismos, automáticamente quedarán fuera del proceso.